

COMUNICADO DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESOS – COTIF 2023

Medidas de Seguridad y restricciones de acceso a la Ciutat Esportiva Els Arcs (Complejo deportivo campo de fútbol "Els Arcs" y Estadio Municipal de Atletismo "Andreu Martínez Ferrandis") durante los días de celebración del COTIF 2023 (del 26 de julio al 6 de agosto del 2023)

Información extraída del PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS realizado por el Ayuntamiento de L'Alcúdia en colaboración de la Policía Local de L'Alcúdia.

SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN QUE DEBEN SER ALERTADOS EN CASO DE EMERGENCIA

- Policía Local fijo y móvil: 96 299 66 40
- Guardia Civil: 062 o 96 253 10 27 Cuartel
- Bomberos de Alzira 112
- Hospital de la Ribera 96 241 07 00
- Centro Salud de L'Alcúdia: 96 298 02 85 - 96 298 02 80
- SAMU: 112

Respecto a los medios y recursos ante emergencia:

- En el polideportivo existe un espacio destinado para los primeros auxilios, donde se habilita una POSTA SANITARA que cumple las funciones de enfermería, fisioterapia y primeros auxilios. El conserje tiene la llave de la misma y se abre en caso de celebración de eventos deportivos. Permanece abierta en todo momento durante la celebración de los torneos del COTIF, atendida por un servicio médico interno del propio COTIF.
- Durante la celebración del COTIF, se cuenta en todo momento con un servicio de ambulancia contratado para el evento de forma permanente durante las horas de competición de manera que se pueda producir una intervención y/o traslado rápido en caso de necesidad.
- Detrás de los banquillos, se ubicará un botiquín y un desfibrilador.
- También mediante el convenio firmado con Alejandro Sanz fisioterapeutas, se dispondrá de dicho servicio durante el torneo.

Medidas de prevención de riesgos a personas y bienes

- La Policía Local vigilará el acceso a la zona no permitiendo la entrada de personas que, a su entender, no se encuentren en disposición de participar en el evento.
- La organización del evento debe controlar los accesos al recinto y tener un control en tiempo real del número de personas que entra y sale como forma de control del aforo.
- Los accesos y las salidas, así como los espacios a los que estas recaigan, deberán mantenerse libres de mercancías, muebles o enseres que puedan obstaculizar su adecuada utilización para facilitar la rápida evacuación.

- La puerta o puertas de acceso permanecerán totalmente expeditas libres de pasadores y sin ningún otro tipo de mecanismo que dificulte la apertura de estas.
- Todas las puertas de salida estarán señalizadas a lo largo de todo el recinto. Las Salidas principales con carteles grandes y visibles que indiquen salida, y las Salidas de Emergencia con sus correspondientes carteles. En todo momento y lugar debe quedar claro cuales son las rutas de evacuación en caso de emergencia.

OTRAS CONSIDERACIONES Y MEDIDAS DE CONTROL DE ACCESO

La organización del COTIF, siguiendo las recomendaciones de la Policía Local y de la reunión en la que se expuso el PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS, ha establecido unas medidas de seguridad adicionales de control de acceso, para garantizar la seguridad del evento

- Acceso no permitido de comida al Estadio: Se limita la entrada de comida al Estadio por motivos de seguridad. Desde la organización se permitirá la entrada de alimentos especiales (fruta, alimentos para deportistas, alimentos para alérgicos, alimentos para bebés, etc) que no pueden ser adquiridos dentro del Estadio. Además, se permitirá la entrada de alimentos para el consumo de los propios jugadores participantes al evento.
- Acceso no permitido de bebida al Estadio. Se limita la entrada de bebidas al Estadio por motivos de seguridad. Todos los participantes en el evento tienen garantizado el consumo de agua en el interior del Estadio, mediante botellas que proporcionará de forma gratuita la propia organización a todos los participantes del mismo, y siempre que lo necesiten. Por motivos de seguridad no se permite la entrada de botellas con tapones ni de depósitos de líquidos que puedan ser lanzados durante el Evento.
- Estas dos normas cuentan con la flexibilidad y predisposición por parte de la organización para permitir la entrada al Estadio de aquellos alimentos cuya necesidad sea manifiesta, especialmente para el caso de los jugadores participantes en el Torneo. Un incumplimiento de esta normativa, puede generar en una aplicación más restrictiva en el control de accesos de la comida y bebida al Estadio.